

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 122 Miércoles 22 de mayo de 2013

Sec. IV. Pág. 25977

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19452 MURCIA

Edicto.

Ángela Quesada Martos, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, anuncio:

Que en este Juzgado de lo Mercantil se tramita bajo el número de procedimiento ordinario 98/10 concurso necesario, a instancia de la Procuradora doña Verónica Blaya Rueda, en representación de Materiales de Construcción Gambín del deudor José Antonio Carmona Martínez, con DNI número 74.259.593-E, y cónyuge, representados por el Procurador don Justo Páez Navarro, habiéndose dictado con fecha 2 de mayo de 2013 auto acordando la conclusión del concurso de dichos deudores por inexistencia de bienes y derechos suficientes para hacer frente a los derechos de los acreedores y créditos contra la masa reconocidos; siendo firme dicha resolución.

Murcia, 10 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130027233-1